REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

012

RESOLUCION No.98.1.1.1. 002936

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

C O N S I D E R A N D O :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía NATURAL VITALITY NATURVITAL S.A. otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de octubre de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando Nº SC.DJC.98.2387 de 25 de noviembre de 1998, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución Nº ADM-98219 de 13 de octubre de 1998.

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía NATURAL VITALITY NATURVITAL S.A., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 25 NOV. 1998

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ

ADM/MCHV

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el Nº 2923 del Registro Mercantil tomo 129 se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de agosto del mismo Año.
Quito, a 3 de Diciembre de 1998.

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO